

Reglamento de la
ORGANIZACION DE PADRES Y
MAESTROS DE BURBANK
MIDDLE SCHOOL

315 Berry Rd Houston TX 77022

David S. Knittle, Principal

ARTICULO I- NOMBRE, DESCRIPCION Y
PROPOSITOS

Sección 1: NOMBRE- El nombre de la organización es Burbank Middle School PTO. La organización está localizada en la escuela Burbank Middle School en el 315 Berry Rd Houston, TX 77022.

Sección 2: DESCRIPCION- El PTO es una organización sin fines de lucro con objetivos caritativos, educacionales y científicos, lo que incluye hacer contribuciones a otras entidades sin fines de lucro de acuerdo a la sección 501 (c)(3) del Código de Rentas Internas.

Sección 3: PROPOSITOS- Los objetivos del PTO son suplementar y apoyar la experiencia educativa de Burbank Middle School, ayudar a desarrollar una mejor comunicación entre la escuela y el hogar, y ayudar a mantener el buen ambiente escolar mediante el trabajo voluntario y contribuciones monetarias.

ARTICULO II- MEMBRESIA

Sección 1: Todos los padres y guardianes legales de los estudiantes de Burbank Middle School, además de todo el personal y el estudiantado Burbank Middle School son miembros automáticos del PTO. Todos los miembros tienen derecho a votar, un voto por familia.

ARTICULO III- OFICIALES

Sección 1: JUNTA EJECUTIVA- La Junta Ejecutiva está compuesta de los siguientes miembros: Presidente(a), Vice-Presidente(a), Secretario(a), y Tesorero(a). Las posiciones pueden ser compartidas. El (la) Principal de la Escuela o su designado(a) es un miembro votante de la Junta Ejecutiva.

Sección 2: TERMINO DEL OFICIO- El término del oficio para todos los oficiales es de un año, comenzando inmediatamente que se lleven a cabo las elecciones y terminando justo al llevarse a cabo las elecciones del siguiente año.

Sección 3: CALIFICACION- Todo miembro en buen estado puede ser un oficial de la Junta del PTO. Ningún miembro del personal de la escuela puede ser Presidente ni Vice-Presidente.

Sección 4: DEBERES DE LOS OFICIALES DE LA JUNTA EJECUTIVA

Junta Ejecutiva- Desarrollar el presupuesto anual del PTO, establecer y supervisar los comités que se establezcan para conducir los asuntos del PTO, establecer programas para levantar fondos, aprobar por simple mayoría cualquier gasto no presupuestado de más de \$100.

Presidente(a)- Presidir las Reuniones Generales del PTO y las reuniones de la Junta Ejecutiva, servir como representante oficial del PTO, y retener los documentos oficiales del PTO.

Vice-Presidente(a)- Supervisar el Sistema de Comités del PTO, asistir al Presidente en todas las actividades y presidir las reuniones en la ausencia del Presidente.

Secretario(a)- Tomar nota y publicar las minutas de las reuniones de la Junta Ejecutiva y las Reuniones Generales, preparar las agendas de las reuniones en colaboración con el Presidente, mantener un archivo de las minutas del año, mantener al corriente el Tablón de Edictos del PTO, comunicar al Administrador de la página de internet cualquier información que se necesite publicar, hacer afiches y cualquier otra comunicación que el PTO necesite publicar, y entregar el archivo de las minutas del año a su sucesor al finalizar su término.

Tesorero(a)- Manejar las finanzas del PTO, incluyendo recoger los fondos acaudados en las actividades y depositarlos en la cuenta del PTO, pagar los gastos autorizados, informar el estado financiero del PTO mensualmente, preparar un informe de fin de año, facilitar una auditoria anual, mantener los archivos financieros y entregarlos a su sucesor al finalizar su término.

Sección 5: REUNIONES DE LA JUNTA- La Junta Ejecutiva se reunirá una vez al mes durante el año escolar o más a menudo a discreción del Presidente.

Sección 6: REMOCION- Un oficial puede ser removido de su posición por no cumplir con sus deberes, después de haber recibido notificación, por mayoría de votación del resto de los miembros de la Junta.

Sección 7: PUESTOS VACANTES- Si ocurriera una vacante en la Junta Ejecutiva antes de finalizar el año escolar, el Presidente o en su lugar el Vice-Presidente, deberá nombrar un miembro del PTO para que cumpla con el remanente del término de la vacante.

ARTICULO IV- REUNIONES

Sección 1: REUNIONES GENERALES DEL PTO- Las Reuniones Generales del PTO se llevarán a cabo para discutir los asuntos del PTO. Estas reuniones se llevarán a cabo una vez al mes o más frecuentemente a la discreción de la Junta Ejecutiva.

Sección 2: VOTACIONES- Cada miembro del PTO que esté presente en la votación puede votar, un voto por familia. No se permiten votos ausentes o por apoderado.

Sección 3: QUORUM- Ocho (8) miembros votantes del PTO presentes constituye quorum para propósitos de votación.

ARTICULO V- POLITICAS DE FINANZAS

Sección 1: AÑO FISCAL- El Año Fiscal del PTO comienza el 1 de Agosto y termina el 31 de Julio del siguiente año.

Sección 2: BANCA Y DEPOSITOS- Todos los fondos deberán mantenerse en una cuenta de cheques bajo el nombre de Burbank Middle School PTO, requiriendo por lo menos dos firmas registradas de los Miembros de la Junta Ejecutiva, y usando un banco local.

Sección 3: INFORMES- Toda actividad financiera deberá ser anotada en un libro de cuentas o en un programa de contabilidad electrónica. El Tesorero deberá cuadrar la cuenta mensualmente y rendir un informe mensual de toda actividad financiera. El PTO deberá hacer arreglos para auditorías anuales de su cuenta.

Sección 4: BALANCE AL FINAL DEL AÑO- La organización deberá tener no más de \$100 en la tesorería al final del año.

Sección 5: CONTRATOS- Solamente el Presidente o su persona designada tiene autoridad para firmar contratos del PTO.

ARTICULO VI- ENMIENDAS AL REGLAMENTO

Cualquier miembro del PTO puede proponer una enmienda a este reglamento. Las enmiendas que se presenten en una reunión serán consideradas para votación en la reunión subsiguiente. Se requiere una mayoría de 2/3 partes de los miembros presentes para aprobar una enmienda. Una enmienda no puede ser aprobada sin votación.

ARTICULO VII- DISOLUCION

En el evento de que el PTO se disuelva y deje de existir, se cerrará la cuenta bancaria del PTO y todos los fondos que estén en dicha cuenta serán donados a **Burbank Middle School**.

ESTE REGLAMENTO FUE ADOPTADO EL 10 de octubre de 2010